

INGLATERRA

LOS CONFLICTOS OBREROS

INTERESANTES ESTADÍSTICAS

DEL «BOARD OF TRADE»

Los diversos organismos que en los Estados europeos tienen a su cargo el estudio de las cuestiones relativas al trabajo, publican desde hace algunos años estadísticas, en extremo detalladas, acerca de las huelgas.

Aparecen en esos interesantes resúmenes no sólo el número de huelgas ocurridas durante un año, sino las causas y resultados de las mismas, sus fracasos ó sus éxitos, así como las tentativas de conciliación y de arbitraje hechas por Comisiones organizadas al efecto.

La comparación de todas esas cifras y de todos esos documentos puede proporcionar indicaciones muy útiles referentes al estado de la clase obrera, á la fuerza de sus Asociaciones y á los méritos y defectos de los Tribunales encargados de procurar la conciliación ó de solucionar, por medio del arbitraje, los conflictos surgidos entre patronos y obreros.

Entre las mencionadas estadísticas merece ciertamente especial atención, la que acaba de publicar el «Board of Trade» inglés, y que comprende las huelgas y *lockouts* ocurridos en la Gran Bretaña durante el año 1903.

La primera circunstancia á notar es la constante disminución de las huelgas y del número de obreros huelguistas desde 1899.

Registráronse, en efecto, durante dicho año 719 huelgas, sumando estas un contingente total de 180.217 adheridos.

La cifra de huelgas y huelguistas en los años sucesivos fué, respectivamente; en 1900, 648 y 188.538; en 1901, 642 y 169.546; en 1902, 442 y 256.667, y en

1903, 387 y 116.901.

Esta última cifra representa, según los datos del «Board of Trade», próximamente el 1 por 100 de la población obrera en el Reino Unido.

El número de jornales perdidos á consecuencia de las huelgas en el año á que nos referimos fué de 2.338.668; y repartiendo esta cifra entre toda la población industrial británica, correspondió á cada obrero una pérdida de una cuarta parte del jornal durante todo el año.

En cuanto á las causas de las huelgas, ha comprobado el «Board of Trade» que fueron aquéllas, en la generalidad de los casos, las conocidas cuestiones de salarios.

El aumento ó la disminución de las horas de trabajo no ocasionó sino un pequeño número de conflictos.

Consideradas las huelgas desde el punto de vista de sus resultados, se observa que éstas fueron, en la mayoría de los casos, favorables á los patronos.

En términos generales, puede decirse que los obreros no obtuvieron el logro de sus pretensiones sino en un 31 por 100 de los casos, en tanto que los patronos vencieron en el 47 por 100 de los mismos.

Las huelgas resueltas por transacciones no excedieron de un 21 por 100.

Por lo que toca á los Tribunales de arbitraje, no parecen dar grandes resultados en Inglaterra.

Durante el año de 1903 conocieron aquéllos de 788 litigios, sin lograr soluciones favorables más que en 26 casos.

Son lecciones éstas de las cuales todos debieran aprovecharse. ¿Que se ha logrado, y se logra con estas luchas? Encarecer la vida aparte de hacerla más penosa aún. Son pérdidas irreparables. La historia es la misma en todas partes. Las huelgas locales nos han

llevado á una depresión comercial de la que con dificultad podremos salir, si los esfuerzos no se andan para hacerlos verdaderamente pujantes. La clase obrera, sobre todo, ha podido apreciar las consecuencias de aquella lucha suicida.

EL ANIMO DE LOS JAPONESES

Desde el comienzo de las hostilidades, ha doblado ó triplicado la tirada de los periódicos. Centenares de obreros sin trabajo se ganan la vida con la venta de los suplementos á cinco céntimos. Siempre se ve numeroso gentío frente á las tiendas de los libreros en que se anuncian los periódicos. Además de los periódicos, hay multitud de revistas semanales económicas, adornadas con grabados y mapas excelentes que no tratan más que de la guerra. El servicio de información de los periódicos está admirablemente organizado. Cada periódico importante tiene sus correspondientes en el ejército y en los principales puertos. No regresa un invalido que no sea interrogado inmediatamente, y ningún detalle es bastante íntimo para no ser relatado, á menos que entre en la categoría de aquellas cosas de que no se puede hablar.

El interés que el pueblo toma por la guerra, se manifiesta también de otras maneras. Delante de cada alcaldía se ve un colosal andamiaje cubierto por interminables series de tabillas de madera blanca, en las cuales se lee: «Suscripción popular para la caja de socorros á las familias de los soldados». Cada tabilla ostenta un nombre y el importe del donativo. Las cantidades varían desde diez mil yens (25.000 francos) hasta 50 sen (1'25 francos). Algunas veces hay varios nombres en una sola tabilla y es que varios pobres se han reunido para completar la cantidad necesaria. Desde la incorporación

á filas, cada familia necesitada recibe de 10 á 20 francos al mes.

Aparte de estas cajas locales de socorro, hay varias grandes sociedades fundadas con el mismo objeto. Una de ellas ha reunido más de 2.500.000 francos con suscripciones inferiores á 125 francos. Sus representantes visitan á todas las familias acomodadas y les asedian la bolsa poniéndolas á contribución. Una de estas sociedades se ocupa exclusivamente en los lisiados y les pasa una reducida pensión, aparte de la que les concede el gobierno; otras acuden en socorro de las familias y les facilitan el capital necesario para establecer un modesto negocio; otras proporcionan un suplemento á las pensiones concedidas á los indigentes por las cajas de distrito. Las más distinguidas damas se han entregado con ardor á esas obras de caridad y hay princesas que forman parte de los comités y trabajan sin descanso.

Todas estas fundaciones son esencialmente democráticas y en ellas se hace abstracción completa de las distinciones sociales. Las circulares de la sociedad auxiliar de la Cruz Roja, por ejemplo, no mencionan los títulos de nobleza; en las reuniones, las damas de la familia Imperial son las más trabajadoras. Se abandonan todas las diversiones para trabajar y se abstienen de todo gasto superfluo para poderse suscribir por mayores cantidades.

Haciendo lo posible en favor del individuo, no pierden de vista nunca lo principal lo que ellos llaman el objeto nacional. Sabe perfectamente que sería difícil obtener en el extranjero los fondos necesarios para subvenir á los gastos de la guerra y hasta si los capitalistas angloamericanos se mostraban más acomodaticios, por prudencia y por amor propio nacional se abstendrían de acudir únicamente á ellos. La economía es la palabra que

ARTÍCULO DE VERANO

EN BROMA Y EN SERIO LOS BAÑOS

El calor excesivo y sofocante nos hace buscar la permanencia más ó menos prolongada del cuerpo en un medio diferente del que ordinariamente vivimos. Buscamos el agua como el hidrópico lanzándonos al baño con el irresistible impulso del que se quema en un horno y encuentra en el agua su salvamento.

—¿No se baña señor de Fécula? le preguntan á un sujeto robusto y colorado que se abanica con la mano izquierda dando resoplidos.

—Cá; no señor.—No lo gasto.—Desde que intenté hacerlo una vez y me tuvieron que sacar del agua como un pulpo vulgar, tengo tal horror á los baños, que hasta el baño de maría le creo peligroso.

—Si; tiene sus inconvenientes: Pero desengáñese usted, que el baño es saludable, higiénico, limpia la piel, despierta el apetito, y es el más seguro preservativo contra todo contagio.

—No lo dudo; pero convengamos, que para el que no sabe nadar, el echarse al agua es como el que coje un arma de fuego y juega con ella sin saber si está cargada.

—No hay que exagerar tanto: es verdad que alguno se ahoga, pero ¡bah! no hay que tener aprensión; además, pueden tomarse en un barreño ó en la fregadera de casa.

—No lo podré negar; responde el refractario al mundo de los peces;—pero, yo, sin aguas, duchas, chorros, ni baños me encuentro sano y gordo.

—Pero es carne fofa señor Fécula: mire, mire que músculos gemelos tengo en las pantorrillas desde que mi mujer me dá baños con la regadera.

—¡Hombre!—No me haga pellizcar.

Exagera los efectos de los baños y los hace infalibles como el *Regenerador del cabello* ó las *Pastillas para la tos*, y es un perjuicio, hacer creer que la inmersión del cuerpo en el agua es conveniente para todo y á todos.

—¿Usted sabe lo que le ocurrió á Canutillo, aquel señor que tenía la nariz como si llevara pegado á la cara el dedo gordo de un pie?

—¡No recuerdo!

—Le dijeron que aquel defecto se le arreglaría con los baños de chorro y tuvo que suspenderlos por que el médico lo creyó una barbaridad para el *pólipo* que padecía.

D. Sufrido sale de su casa cojeando, cuando se encuentra un amigo.

—¡Hola!—¿parece que se cojea?

—Voy viendo las estrellas.

—Caramba; ¿por que no toma los baños de estufa?—Por que en usted es tan indicados; no hay más que verle andar; se le vé el reuma en el modo de

menear las caderas.

—Es un dolor insufrible.

—Nada, nada, no juegue con esos dolorcitos porque se le meten dentro y...

—¿Pero usted cree llevo fuera el dolorcito del pícaro callo?

—¡Ah!

Se abusa del uso de los baños ó la salud pública no es tan excelente como parece pues pocos son los que no creen que para reponer sus quebrantos corporales no tienen más remedio que echarse al agua á jugar como *anfibia*.

La hegemonía de los baños dura poco, pero su dominación es alegre, simpática y atractiva como pocas para muchos.

MIGUEL MORENO LÓPEZ.

Mahon 23 Julio 1904.

está en boga. Cada uno, por modesta que sea su posición, procura suscribirse a los empréstitos domésticos al menos por un solo título de 50 pesetas. El primer empréstito de 100 millones quedó cubierto cuatro veces y fué a manos de gente de modesta posición. Está ya asegurado el resultado del segundo que se va a hacer. Las empresas industriales no encuentran dinero más que al 8 por 100, pero el estado obtiene todo lo que necesita al 5 por 100.

Las compañías imponen el ahorro a sus empleados y les retienen el 10 por 100 de sus sueldos, que es depositado en los fondos del Tesoro. Los ricos se imponen sacrificios considerables con el mismo fin y ciertas familias nobles han reducido sus gastos a la mitad de lo acostumbrado, colocando el resto en el Banco para las necesidades futuras de la nación. La dirección de Correos ha establecido cajas postales de ahorro de campaña, en las que los oficiales y los asistentes depositan su paga, descontada la parte que han de enviar a sus familias. De esta manera espera el Japon poderse bastar y, si la buena voluntad sirve de algo, lo logrará. El montante del empréstito extranjero debe quedar en Londres y en Nueva York, como reserva en oro para garantizar la estabilidad del papel moneda.

El Vaticano y el Quirinal

En una carta de Roma, de autorizado origen, leemos estas satisfactorias noticias:

Hablé ya recientemente de la visita hecha al rey Víctor Manuel por el cardenal arzobispo de Bolonia y de los honores tributados al cardenal vicario por la autoridad militar; hoy añadiré que, a pesar de los tenaces esfuerzos de la francmasonería para que la reina Elena de á luz en Roma y para que se llame príncipe de Roma al que nazca, si es varón, la esposa de Víctor Manuel se ha trasladado al Piamonte, donde alumbrará, y el recién nacido, dado que sea varón, se llamará príncipe del Piamonte, como en los antiguos tiempos de la Casa de Saboya.

Puedo asegurar que en todos los círculos anticlericales, así masónicos como demagógicos, el despacho llega a su colmo; pero el rey Víctor Manuel ha comprendido el juego de esas sectas, que quieren comprometerle cada vez en una lucha contra el Vaticano y contra la Italia católica, y ha contestado rechazando resueltamente a los que intentaban que emprendiera tal camino.

ASUNTOS DEL DÍA

La calma política reinante se refleja en los periódicos, que a falta de asuntos de más importancia se entretienen en dar vueltas a cosas menudas.

Acerca de si las Cortes reanudarán o no sus tareas en octubre, han escrito mucho los periódicos estos días. Pero el señor Maura ha inutilizado el tema, con la siguiente manifestación:

«Cuanto se diga señalando fechas es prematuro. Lo que sí puede asegurarse es que mis deseos son que las Cámaras se hallen el mayor tiempo posible funcionando, y por lo tanto, me propongo que en el mes de octubre continúen los trabajos parlamentarios.»

Algunos periódicos de Madrid dicen que el último discurso del Sr. Canalejas en el Congreso, en el debate sobre la legalidad de los partidos, ha producido muy buen efecto en determinados centros, y que es seguro que tendrán alguna consecuencia eficaz, en lo que al orden de organización y agrupación de los partidos se refiere.

«La Correspondencia de España», ocupándose de este asunto, dice:

«Las declaraciones, amplias y concretamente liberales y democráticas, hechas por el elocuente ex ministro, al propio tiempo que las manifestaciones de profundo respeto y total defensa, consignadas respecto a la monarquía, declaraciones que, en último término, no son sino confirmación de las hechas en Córdoba; estas declaraciones y manifestaciones han determinado un movimiento hacia el partido liberal democrático en importantes elementos de los que siguieron al duque de Tetuán, y que, cuando el Sr. Navarroverter ingresó en el partido que acudilla el señor Montero Ríos, solo encontraba que era demasiado prematura la evolución, que ahora aquellos mismos elementos se disponen a efectuar.»

A título de información, recogemos las anteriores noticias. Es muy posible que ese movimiento de los antiguos elementos tetuanistas hacia el partido liberal democrático no haya sido a consecuencia de dicho discurso, sino de inteligencias y componendas políticas.

La lentitud con que se lleva la negociación del tratado hispano francés inspira las siguientes palabras a «La Epoca»:

«El 9 de abril—escribe el colega—con el texto de la declaración anglo-francesa, creíamos saber lo que se había pactado entre los gabinetes de París y de Londres. Algún tiempo después comenzamos a sospechar que la declaración tenía una parte no conocida, y casi al propio tiempo supimos que Francia, antes de ir a Londres, había ido a Roma, y antes de pactar con Inglaterra había pactado con Italia. ¿Qué lazos usen en lo relativo a Marruecos a los gobiernos de Mr. Loubet y de Víctor Manuel III? ¿Qué contienen los artículos secretos que se supone existen en la declaración de 8 de abril?»

La adhesión a esta última, desarrollando el contenido del artículo 8.º, era empresa fácil. El acuerdo hispano-francés, entre las dudas que suscitan esos artículos secretos y ese pacto, secreto también, franco italiano, exigía una gran parsimonia.

Pudiera ocurrir que lo que es un secreto para el público no lo sea para el gobierno español; pero mientras lo sea para el público, es lógico que no sorprenda la lentitud de la negociación.»

Habiéndose reunido hoy número suficiente de concejales, el Ayuntamiento ha tenido la sesión ordinaria correspondiente, cuyos acuerdos publicaremos el próximo martes.

Encontrándose a faltar algunas palomas mensajeras, de una suelta efectuada frente Cabo Dartruch pertenecientes a la Real Sociedad Colombófila de Mallorca y como pudiera acontecer que algunas palomas hayan tomado dirección hacia esta isla, se suplica a las personas o dueños de palomares que hayan podido recoger algunas, den aviso a D. Juan T. Vidal que se encar-

gará de recogerlas y gratificar la entrega.

Dichas palomas mensajeras además de las sortijas que la mayor parte llevan en una pata, hay otras que llevan timbres en las alas con la siguiente inscripción R. S. C. de Mallorca y nombres a quien pertenecen.

El gremio de barberos avisa al público y a sus parroquianos, que sus establecimientos se cerrarán el lunes día de S. Jaime a las 2 de la tarde y el martes día de Sta. Ana a las 4.

REUNION

Esta mañana, en el despacho del señor Delegado del Gobierno, y bajo la presidencia del mismo, se han reunido los señores que forman la Junta de la Liga antituberculosa, al objeto de leer y aprobar el Reglamento por qué se ha de regir dicha Liga.

Se ha dado lectura al articulado de dicho reglamento, el cual ha sido aprobado por unanimidad.

Además de algunos otros acuerdos, se ha nombrado una comisión compuesta de los facultativos Sres. Cardona y Pons Marqués, al objeto de encargarse de los trabajos más urgentes para la marcha de la repetida Liga.

Con ocasión de las fiestas cívico religiosas, que ha de verificar, estos días, el pueblo de Villa-Carlos, en el casino El Diamante antes Café del Dique situado en la calle de la Iglesia del cual es conserje nuestro amigo D. Francisco Pons y Pons, encontrará el público un servicio esmerado en comidas, licores y refrescos, a precios económicos, hallándose la cocina a cargo de José Vidal, ventajosamente conocido en el arte culinario moderno.

En la parroquial iglesia de S. Francisco, esta mañana el Rdo. D. Ochofr Ligüerzema, vicario, ha unido en indisoluble lazo D. Martín Timoner y Sintes con la señorita Catalina Petrus Saura.

Han apadrinado el religioso acto don Francisco Pons y Pons por parte del novio y D. Gabriel Morillo y Pons por parte de la novia.

Enviamos a los recién casados la enhorabuena haciéndola extensiva a las familias de los contrayentes y en especial a nuestro amigo D. Pedro Petrus y Pons padre de la novia.

Los desposados, naturales de Alayor, han salido esta tarde para dicho pueblo a pasar unos días.

Siendo mañana la fiesta onomástica de S. M. la Reina María Cristina madre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII las fuerzas de guarnición en esta isla vestirán de gala ondeará el pabellón nacional en los edificios del estado y la batería de salvas de la Fortaleza de Isabel II se harán las que previene la ordenanza.

Por la alcaldía se ha suspendido de sueldo por 5 días a los Guardias municipales por no haber hecho cumplir las disposiciones de la misma referente a la colocación de sillas en el paseo de Isabel II los jueves y días festivos.

Esperamos pues de los Sres. concurrentes al citado paseo que no colocarán ninguna silla en el paseo del centro y atenderán las indicaciones de los dependientes de la alcaldía para evitar a los mismos disgustos y perjuicios.

Venciendo en 15 de Agosto próximo un trimestre de intereses correspondientes al cupon núm. 13 de los títulos de la Deuda amortizable del 5 por 100 de las emisiones de 1900 y 1902 y los títulos de las expresadas Deuda y emisiones, amortizados en el sorteo verificado el día 15 del actual, la Dirección general de la Deuda, en virtud de la autorización que le ha sido concedida por real orden de 19 de Febrero de 1903, ha dispuesto que desde el día 20 del corriente se admitan por el Negociado de recibo de sus oficinas, todos los días no feriados, de nueve a doce de la mañana, el referido cupon número 13, y los títulos amortizados de la citada Deuda y vencimiento, a fin de que oportunamente se verifique su pago.

La presentación de unos y otros valores se hará precisamente en las facturas impresas, que se facilitarán gratis en la portería de dicho Centro directivo a las horas indicadas, y en ellas consignarán los interesados todos los requisitos que en las mismas se exigen, sin que contengan raspaduras ni enmiendas.

Los cupones han de presentarse con las facturas que contienen impresa la fecha del vencimiento, sin cuya circunstancia no serán admitidas.

DESDE SAN CRISTOBAL

Los días 30 y 31 del actual tendrá lugar en dicha villa la fiesta cívico-religiosa que anualmente se celebra dedicada a su glorioso mártir San Cristóbal.

Parece que este año va a celebrarse con mucha animación por las brillantes carreras que tendrán lugar el domingo.

Por la Alcaldía ha sido multada en cinco pesetas una vendedora de leche de la calle de S. Lorenzo por expender dicho líquido agüado.

Muy bien Sr. Alcalde.

El gremio de panaderos avisa al público que el lunes festividad de S. Jaime, no habrá pan tierno ni panecillos en sus establecimientos ni en las dependencias que de ellos se surten.

Programa de los festejos que en honor de La Asunción de Nuestra Señora se celebrarán en Ciudadela (Menorca) el día 15 de Agosto de 1904:

Por la tarde: A las 5 saldrá de la Santa Iglesia Catedral la procesión, recorriendo la carrera de costumbre.

A las 6 gran cueña marítima (cape); primer premio 5 pesetas, segundo idem 3.

A las 6 y media concurso de natación en el cual solo podrán tomar parte hombres mayores de 18 años; primer premio 10 pesetas, segundo idem 5.

A las 7 elevación de globos artísticos.

REGATAS: Primera regata.—Local.—A las 6 y cuarto para botes de recreo de 4 remos, adjudicándose un premio de 30 pesetas.

Segunda regata.—Campeonato.—A las 6 y tres cuartos para embarcaciones de pesca de 8 remos, con un premio de 50 pesetas.

Tercera regata.—Regional.—A las 7 y cuarto para embarcaciones de pesca de 6 remos con un premio de 40 pesetas.

Por la noche: Iluminación del puerto, a las 9 dará principio la fiesta, previo el disparo de varios atronadores.

morteretes.

A las 9 y media concurso de embarcaciones iluminadas, adjudicándose los siguientes premios: primer premio para embarcaciones de pesca, 100 pesetas; segundo id. id. bote de recreo, 50.

Concurso de edificios iluminados se adjudicará un premio de 40 pesetas.

A las 10 concurso de iluminación con bengalas adjudicándose un premio de 10 pesetas a la embarcación que a la señal convenida del Jurado, presente una mas bonita iluminación con bengalas de colores.

A las 10 y media retreta de faroles artísticos con un premio de 5 pesetas.

A las 11 terminará la fiesta con el disparo de un gran castillo de fuegos artificiales.

Oportunamente se publicarán programas detallados de las regatas y otros festejos que para dicho día organiza.—La Comisión.

TINTURA al PETROLEO SANSON. Preparación Antiséptica minor-vegetal contra las cañas, inofensiva y de seguro éxito.

Carga embarcada ayer para Barcelona en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

89 cajas y 1 paquete calzado; 5 bultos pieles; 13 bultos cobre viejo y otros; 2 cajas mercería; 4 cajas quincalla; 1 caja ferretería; 1 lata manteca; 2 bultos tejidos; 2 cajas ropa usada; 125 sacos habas; 2 fardos suela; 2 destiladores piedra; 10 jaulas aves y 7 cajas pescado fresco.

ANTONIO ALCOVER participa al público y á cuantos se trasladen durante las próximas fiestas en el vecino pueblo de Villa-Carlos, que en el local de la calle de la Iglesia, núm. 40, donde residía el casino «Centro Republicano», hoy sociedad recreativa titulada el «Rayo», tiene á su cargo la conserjería los días 23, 24, 25 y 26.

Dicha sociedad dará dos lucidos bailes en las noches de mañana domingo 24 y lunes 25. A todas horas se darán audiciones de Gramophone.

Además avisa que tendrá preparado en el gran café y restaurant, donde se servirán, toda clase de comidas, bebidas y refrescos, todo superior.

Es de esperar que cuantos acudan á dichas fiestas visitarán el acreditado Maitre d'Hotel Antonio Alcover.

Sabemos que entre las obras que ha de ejecutar uno de estos días la acreditada música del batallón cazadores de las Navas en la Explanada de Villa-Carlos, figura una preciosa tanda de walses titulada «La Escuadra Española», original del Mtro. D. José Ruiz y Muñoz, padre del laureado literato menorquín, nuestro amigo D. Angel Ruiz Pablo.

Con fecha 22 del actual el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha tenido á bien nombrar Notario eclesiástico al Rdo. Sr. D. Onofre Li-

guérzana, Vicario de la parroquia de S. Francisco de esta ciudad.

Le felicitamos.

La cosecha de trigo recolectada en el Pujab (Indostán), ha sido este año tan enorme, que al decir de una popular revista, no se encuentran buques bastantes para exportarlas.

Diariamente han llegado á Karachi, durante tres semanas consecutivas, más de 10.000 toneladas de trigo, quedando atestados todos los almacenes.

La Compañía del ferrocarril se niega á seguir transportando más cereales del Pujab al puerto citado, hasta que se dé salida á las actuales existencias.

MONEDA DE COBRE

Por R. O. de 15 de Abril último, dictada por el Ministerio de Hacienda se dispone que á tenor del artículo 5 del Decreto-Ley de 19 de Octubre de 1868 los particulares en ninguna clase de pagos están obligados á recibir en moneda de cobre mayor cantidad que la de cinco pesetas pero por la contra el erario público debe recibir la calderilla sin limitación.

Esta R. O. es importantísima porque recuerda estar vigente una disposición que muchos creían derogada.

Y nótese que dicho Decreto-Ley no obliga á recibir mayor cantidad en plata que la de cincuenta pesetas de modo que lo que exceda debe abonarse en oro.

LICITACION

El próximo domingo día 24 del corriente, á las once de su mañana, se venderá en licitación privada, en el despacho del procurador D. Gabriel Orfila, la casa calle Cos de Gracia, número 19, bajo las condiciones que obran en poder de dicho procurador.

Ayuntamiento de Mahon

SUBASTAS

El Ayuntamiento en la sesión celebrada hoy acordó contratar en pública subasta las obras de derribo y construcción de la casa n.º 32 de la calle de Isabel II de esta ciudad, propiedad de los Establecimientos municipales de Beneficencia con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría municipal.

Lo que se anuncia en este periódico en cumplimiento de lo dispuesto en el art.º 29 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, reformado por Real Decreto de 12 de Julio de 1902, con objeto que durante los 10 días siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de las Baleares, puedan presentarse las reclamaciones que se quieran, advirtiendo que después de transcurrido este plazo no será atendida ninguna de las que se produzcan en observancia de lo dispuesto en el artículo citado.—Mahon 23 Julio 1904.—El Alcalde, Juan Victory.—Por acuerdo del Ayuntamiento.—El Secretario, Santiago Maspoeh.

SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajoli 23.—8 m.

Barómetro 756'4; viento S. E. galeano; mar llana; cielo despejado; horizontes neblinosos.

Pasajeros salidos ayer tarde para Barcelona en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Francisco Moysi; Bartolomé Escudero; Guillermo de Olives; Guillermo Pons; Agustín Bedoya y señora; Margarita Tallavall y tres hijas; un oficial; un jefe, señora y 4 hijos; 4 individuos de tropa; José Campos; Miguel Lopez; José Martínez; Manuel Perez; Juan Rabio; Juan Lopez; Enrique Menzibar, Manuel Padilla; Margarita Carreras; Dolores Martí; María Barceló; Juana Coll; Juan J. Rodríguez; Bartolomé Cursach; Luis Fernandez; Federico Portabella; Genaro Ruiz; Lorenzo Tuduri; Pablo Roca; J. Juliá; J. Albertí; M. Fernandez; Felipe Ortega; Juan Coda; Juan Pons; Juan Borrás; Lorenzo Olives; Ramon Ferrandiz; Antonio Llagostera; Manuel Morante; Juan J. Serrano; Pedro Ruiz; Bernardo Carreras; José Carretero; Marcos Martínez; Miguel Gomila, señora é hijo; José Marinelli; Federico Teixidor; Francisco Lopez; Pilar Gomez; Concha Martínez; Ana Capdevila; Manuel Vicens; Ignacio Esteve, y Pedro Pons.—Total, 68.

D. LEOPOLDO HACAR Y MENDIVIA, Capitán de Fragata de la Armada, Comandante de Marina de Menorca, Capitán del Puerto de Mahon etc. etc.

Hago saber: Que en virtud de lo dispuesto en R. O. de 9 de Junio último queda establecida la veda de la langosta tanto para la hembra como para el macho desde 1.º de Agosto al 31 de Marzo.

En cuanto á los depósitos flotantes deben quedar, como en años anteriores, varados el día 15 de Agosto pudiendo ser exportada la langosta hasta dicho día, siempre que haya sido pesado con anterioridad al 1.º

Los contraventores á estas disposiciones incurrirán en una multa de 25 á 100 pesetas y dob e si reincidiesen.

Lo que se anuncia para general conocimiento en Mahon á veintitrés de Julio de mil novecientos cuatro.—Leopoldo Hacar.

El Bien Publico

POR TELEGRAFO

Madrid 22.

El Gobierno alemán ha protestado de nuevo cerca de San Petersburgo de que fuese capturado el buque «Príncipe Enrique» por un crucero ruso, violando la correspondencia.

Madrid 22.

Ha sido disuelta la Cámara de la Haya.

Las elecciones para su constitución se verificarán á mediados del próximo Agosto comenzando la legislatura el 20 de Septiembre.

Madrid 22.

Dicen de París que en Chamberi (Saboya), ha descargado una horrible tormenta, desbordándose el Bodano.

Algunos trozos de tierra se desprendieron, cayendo sobre muchas viviendas, que han quedado destruidas causando muchos muertos y heridos.

Varias fincas de recreo que se hallan situadas en la falda de los Alpes han quedado destruidas.

Madrid 22.

De San Petersburgo notician que

el general Sakcharoff ha publicado un parte rectificando los informes del general Oku, que pretendía dar á lo ocurrido en Tachitkao el carácter de una gran victoria para los japoneses.

Dice el general ruso que los soldados de su nación retrocedieron, pero sin combatir.

Madrid 22.

Viena.—Inspiran inquietud los informes que se reciben de los Balcanes. Se cree que la Sublime Puerta fomenta los desórdenes para evitar que los gendarmes obtengan resultados positivos.

Madrid 23.

Los japoneses atacaron el 19 las fortificaciones de los rusos en la region de Liao-yun y entablándose un combate encarnizado, en que los rusos fueron batidos y tuvieron enormes bajas, y unas 400 los japoneses, quienes se concentran hacia Mukden.

Madrid 23.

El Sr. Salmeron partió anoche para Alhama y Almeria.

Madrid 23.

El «Giralda» ha fondeado en el puerto de Vivero á las cinco y ocho minutos.

El Rey ha visitado la población, que le ha tributado entusiastas ovaciones.

A las diez ha zarpado el yate real en direccion á Villagarcía, donde llegará á las seis de esta tarde.

Madrid 23.

En algunos pueblos del Japon se han hecho manifestaciones hostiles al Gobierno respecto de la marcha de la guerra, haciéndose preciso tener en las ciudades grandes guarniciones, y numerosos destacamentos, para evitar y reprimir alzamientos.

Madrid 23.

Telegrafian de Tien-tsin que no se tienen noticias de Hipsang.

Se asegura haberse visto flotar en aguas de Petchili, restos de un buque que parecía haber sido destruido por la explosión de una mina.

No se ha podido averiguar ni la nacionalidad ni la clase del barco á que pudieran pertenecer los indicados restos.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 23.

Fondeado «Isla de Menorca» sin novedad á las nueve: buena travesía.—Cardona.

AVISO

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE Motores, Gasógenos y Maquinaria General (antes Julius G. Neville).

Habiendo acordado el Consejo de Administración de esta Sociedad, suspender los trabajos en sus talleres, se avisa á los operarios que han trabajado en los mismos, pueden presentarse en las oficinas de esta Sociedad, de nueve á doce de la mañana del miércoles próximo 27 del corriente, para cobrar los jornales devengados.—Mahon 22 de Julio de 1904.—La Dirección.

ANTIGÜEDADES

El representante de la casa M. G. de Eiris de Madrid compra á grandes precios toda clase de objetos antiguos consistentes en muebles de todas clases Abanicos, Joyas, Telas, Relojes de sobremesa y de caja, Cuadros, Retablos, Retratos Tallas, Grabados, Figuras de porcelana, Jarrones y Floreros ídem, Evillas de pedrería falsa y fina, etc.

Se recibirán los avisos calle Nueva, 25.

También pasará dicho señor á los predios donde se tenga algún objeto de este ramo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Apolibar, Liborio y Bernardo.

Santo de mañana.—Sta Cristina virgen y mártir.

Cultos.—Mañana, Dominica IX después de Pentecostés, cuarto domingo de Julio, en Sta. María Misas desde las 4 y media; á las 10 la mayor con homilia por el Reverendo Sr. Tutó, M. A.; á las 12 la Misa última. Por la tarde solemnes Vísperas de S. Jaime, Completas y rezo del Santísimo Rosario.

En la parroquia del Carmen á las 7 y media Misa y Sagrada Comunión para los cofrades del Sto. Escapulario; á las 10 la mayor con el Sto. Evangelio predicado por el Rdo. Sr. Regente. Por la tarde Vísperas, Rosario, procesion claustral y después se admitirán los nuevos cofrades que deseen pertenecer á esta Orden.

En la parroquia de S. Francisco de Asis Misas á las 5, 7 y 9; á las 10 la mayor con explicacion del Evangelio del día. Por la tarde Vísperas y rezo del Stmo Rosario.

La Oracion de las Cuarenta-Horas continúa en la iglesia de la Concepcion, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 7 hasta las 8 y media.

El lunes, fiesta del Apostol Santiago, Patron de España, en Sta. María la Misa mayor será solemne en honor de S. Jaime nuestro principal Patron; á las 12 la Misa última. Por la tarde Vísperas con solemnidad de S. Jaime, luego Completas también solemnes en preparacion á la fiesta de Sta. Ana Madre de la Virgen Santísima, Salve, Gozos y rezo del Stmo. Rosario en la capilla de la gloriosa Sta. Ana.

El martes se celebra esta fiesta en la parroquia de Sta. María: Misas desde las 5; á las 9 la mayor solemne con sermón en honor de la gloriosa Sta. Ana, Madre de María Santísima. Por la noche se dará principio al devoto y solemne Octavario que todos los años se dedica á la gloriosa Santa Ana.

La Oracion de las Cuarenta-Horas continúa en la iglesia de la Concepcion.

Visita á la Côte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Remedio en S. Francisco.

Cotizacion oficial

Madrid 22 — 41

4 por ciento interior.	76 70
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100	00'00
Idem 5 por ciento.	97 80
Carpeta provisional amor	00'00
Acciones Banco España.	476'00
Comp. Arrend. Tabacos.	430'00
París á la vista.	37 80 á 00'00
Londres á la vista.	00'00 á 00'00

Observaciones meteorológicas

La temperatura de hoy

9 h. mañana	32,0°
3 h. tarde	32,0°
Máxima al sol	40,8°
Id. á la sombra	33,2°
Mínima.	23,8°

SECCION AMENA

Geroglífico comprimido



UN BUEN TÍO.

La solución, en el próximo número.

Solución al geroglífico del número anterior:

Sobresaliente en artes y letras

Imp. de M. Parpal

EL CONSULTOR DE LA VISTA ORRIOLS, ÓPTICO

Anteojos  Lentes

HAY CUATRO CLASES DE HOMBRES:

El que no sabe, y no sabe que no sabe: este es un tonto; no se le haga caso.

El que no sabe, y sabe que no sabe: este es un simple; enséñesele.

El que sabe, y no sabe que sabe: este está durmiendo; despiértesele.

El que sabe y sabe que sabe: este es un sabio: sígasele.—Proverbio Arabe.

Nosotros por nuestros grandes años de experiencia y práctica creemos saber consultar la vista.

Prueben y se convencerán.

Mandando aviso se pasará á domicilio.

En el mismo establecimiento se compra y confecciona cabello para las señoras.

BUEN AIRE, 5 — MAHON

13

PÉRDIDA

El jueves se perdió un brazalete de oro con topacios. Darán mas señas en esta imprenta calle del Bastion, núm. 39 gratificándose la entrega.

2-4

Por pequeña y deteriorada que esté una fotografía, puede ampliarse al tamaño natural, á precios limitadísimos.

¡RETRATOS MATES; NOVEDAD Y PERMANENCIA!

Retratos desde 1 real de vellón á 5 duros

Fotografías en colores, sobre platos, paletas, panderetas, ladrillos y con marcos «FASHIONABLE», de grandiosísimo efecto, en la fotografía de:

MIRANDA 4 | FEMENÍAS | MIRANDA 4

TALLER FUNDADO EL AÑO 1869

LOS CLICHÉS SE CONSERVAN DURANTE UN AÑO

Mostrario en la Plaza del Gármán, esquina á la calle del Norte.

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosivos A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona. (Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario.—Sr. D. José M. de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país, por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de PTAS. 955.921.720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de PTAS. 6.977.797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado, sin deducción de ninguna clase.

Otorece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

Director en la Isla de Menorca: D. Pascual José Hernández Meyá, 7, Mahón.

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales

Sulfatadas - Sódicas - Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exp. PARÍS 1900

REPURATIVAS - DIURETICAS - APERITIVAS - LAVANTES

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos pútricos, Dispepsias, Congestionas del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Végiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritis y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SÓDICAS-LITÍMICAS

Para preparar la mejor agua de mesa. La mas económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD. Es agradable en las comidas. No altera el vino.

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacias y Droguerías. Agentes generales, Jové y Blanc, Plá de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósito en Mahon: Sres. Valls, Pons y Arguimbau, calle Nueva.

los habrá hoy y los días sucesivos en la Confitería LAS DELICIAS Calle de Prieto y Caules, núm. 1. 3

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle Portal de Mar, núm. 9 y 11. Para informes, calle Ramis 18. 3-3

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat ab tendència á cor-agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vicchy, y obtindran millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pesseta la caixa metálica, luxosament litografiada conté Reynald Hereros. Rambla Flors. J. Julia, Bonavista, 9. Gracia, y principals. A MAHO, LOS SENORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDELLA, EL SENOR ARGUIMBAU